



## AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

### Informe de insuficiencia de medios (art 116.3 LCSP)

**Expediente: E 01601 2024 24**

#### **CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE, CARGA Y DESCARGA DEL INSTRUMENTAL DE LA BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE VALENCIA (BSMV)**

En relación al inicio y contenido del presente expediente administrativo, y siguiendo los artículos 63.3 y 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014(LCSP), se procede a informar acerca de la insuficiencia de medios para la prestación de transporte, carga y descarga de los instrumentos de música de la Banda Sinfónica Municipal de València, en adelante BSMV.

Actualmente tenemos adjudicado el contrato abierto para la prestación del servicio de transporte, carga y descarga (E 01601 2022 5), que finalizará el día 31 de diciembre de 2024,y por tanto resulta necesario continuar con la prestación, y para ello se debe proceder a realizar una nueva licitación.

No existe personal en este Servicio para la realización de dichas tareas y debe ser prestado por una empresa especializada en la materia.

La insuficiencia de medios queda acreditada en este contrato al no disponer, el Servicio de Banda Sinfónica Municipal, del vehículo y del personal necesario para llevar a cabo las prestación señaladas, es decir, el transporte, carga y descarga del instrumental de la BSMV, esto es, se carece del personal técnico para realizar el traslado, carga y descarga del material de música necesario para cada concierto, el cual consiste, fundamentalmente, en una amplia gama de instrumentos de viento, así como, en contrabajos, instrumentos de percusión y otro instrumental que para cada ocasión utilice la BSMV según sus necesidades y programación a ejecutar.

El servicio Banda Sinfónica Municipal, entre otras tareas, tiene asignadas aquellas funciones que se sirvan necesarias para que pueda llevarse a cabo la adecuada

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECC. TECNICA ADMINISTRATIVA	MARIA ALMUDENA NAVARRO CUARTERO	16/05/2024	ACCVCA-120	15447276087286808693 2917567716200650892
CAP DE SERVICI - SERVICI DE BANDA SIMFÓNICA	SONIA CANO CASTAÑO	16/05/2024	ACCVCA-120	12532240936240449726 5933845724014264323



organización, desarrollo y ejecución de los conciertos que ofrece la BSMV. En este sentido el contrato que se propone deviene necesario para este cometido.

Asimismo, resulta relevante añadir que las necesidades administrativas a satisfacer mediante la contratación proyectada se fundamentan en el ejercicio del ámbito propio de las funciones municipales dirigidas a la ciudadanía, dentro de las cuales se encuentra la promoción de la cultura y equipamientos culturales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 25.2.m) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local. En este sentido, entre las actividades que tradicionalmente impulsa la Delegación de Acción Cultural, Patrimonio y Recursos Culturales se encuentran la organización, desarrollo y ejecución de los conciertos de la BSMV, sin que los medios materiales y personales de los que dispone la Administración municipal resulten suficientes para ejecutar los servicios descritos.

Ante la insuficiencia en el Ayuntamiento de Valencia, y en concreto en el Servicio de BSMV de medios materiales y personales propios para poder llevar a cabo los servicios referenciados, deviene necesario que sean realizados por una empresa especializada, y por tanto, es por ello por lo que cabe recurrir a su contratación administrativa.

Este informe justificativo de la insuficiencia de medios deberá publicarse en la Plataforma de Contratos del Sector Público. Lo que se informa en cumplimiento del artículo 63.3.a) LCSP.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC SUPERIOR AG - SECC. TECNICA ADMINISTRATIVA	MARIA ALMUDENA NAVARRO CUARTERO	16/05/2024	ACCVCA-120	15447276087286808693 2917567716200650892
CAP DE SERVICI - SERVICI DE BANDA SIMFÒNICA	SONIA CANO CASTAÑO	16/05/2024	ACCVCA-120	12532240936240449726 5933845724014264323